

CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL DESARROLLO Y APLICACIÓN RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Un marco regulatorio y blueprint arquitectónico para garantizar la equidad, transparencia y soberanía tecnológica en la República Bolivariana de Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (MINCYT)

Viceministerio para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (DVDTIC)

Capacidades y Beneficios


Riesgos Emergentes



1. Procesamiento masivo de datos



2. Revolución industrial y económica



3. Soluciones en salud, educación y clima



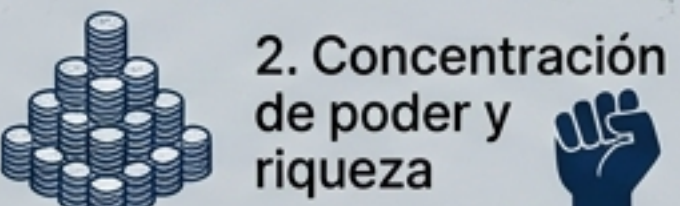
El Punto de Intervención

La Necesidad de Gobernanza.

La creación de marcos regulatorios sólidos es prioridad global para garantizar que la IA se utilice de manera justa, transparente y en beneficio de la humanidad.



1. Dilemas éticos, sociales y legales



2. Concentración de poder y riqueza



3. Sesgos y vigilancia masiva

Ecosistema Regulatorio: Global vs. Nacional

Consenso Internacional	UNESCO (2021)	10 principios (derechos humanos, inclusión). Venezuela en Vicepresidencia Bioética (2024-2026).
	Comisión Europea (2024)	Reglamento vinculante; IA fiable basada en prevención de daño.
	OCDE / CAF	Valores centrados en el humano, bienestar y robustez técnica.
	Otros Hitos	Declaración de Montreal, Singapur (FEAT), Políticas Nacionales de Chile.
Fundamento Jurídico Nacional	CRBV (1999)	Valores superiores: vida, libertad, justicia, igualdad.
	LOCTI (2022)	Principios éticos para la ciencia, tecnología e innovación.
	Leyes Complementarias	Ley de Infogobierno, Intercambio Electrónico y Ley de IA (2024).

El Marco Ético Venezolano



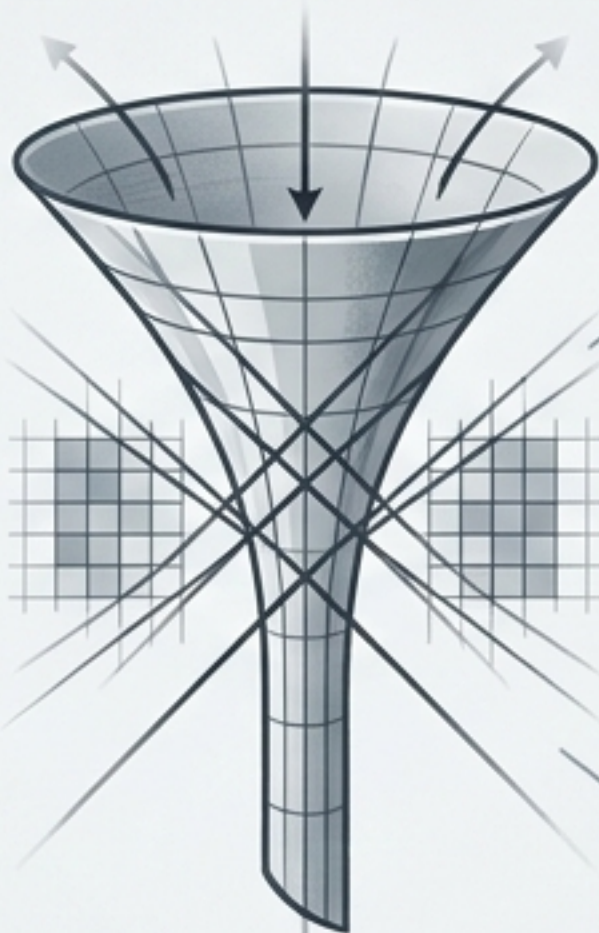
Principio 1: Inteligencia Artificial Humanista





La IA debe empoderar, no coaccionar.

Principio 2: Equidad, Igualdad y No Discriminación

Riesgos de Fragmentación






Homogeneización:  Normalización forzada de comportamientos y opiniones diversas.


Segmentación:  Encerrar a las personas en perfiles algorítmicos sesgados o burbujas informativas.

Inclusión Sistémica

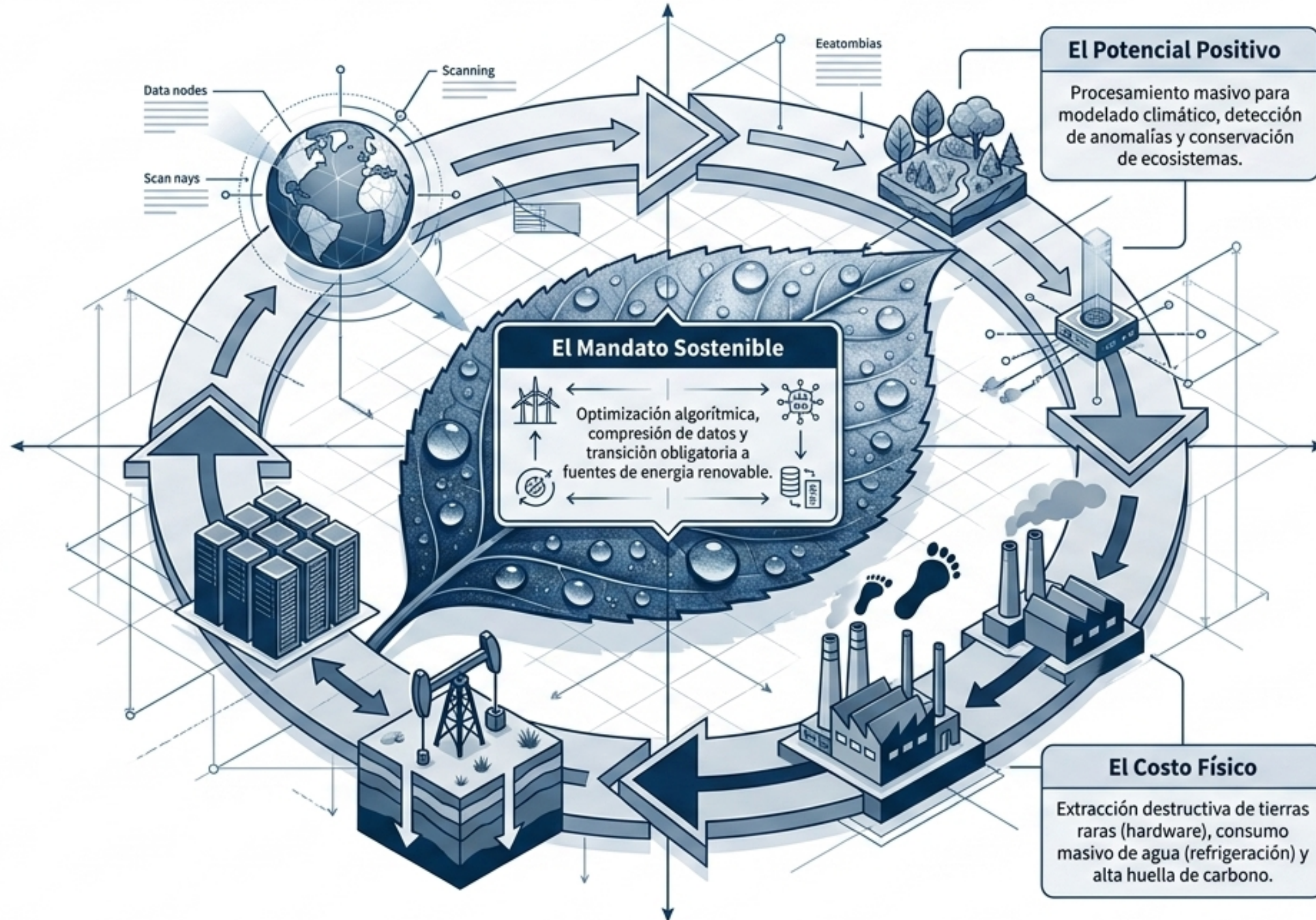


Protección Vulnerable:  Perspectiva de género obligatoria. Defensa absoluta de minorías, niños y adolescentes.

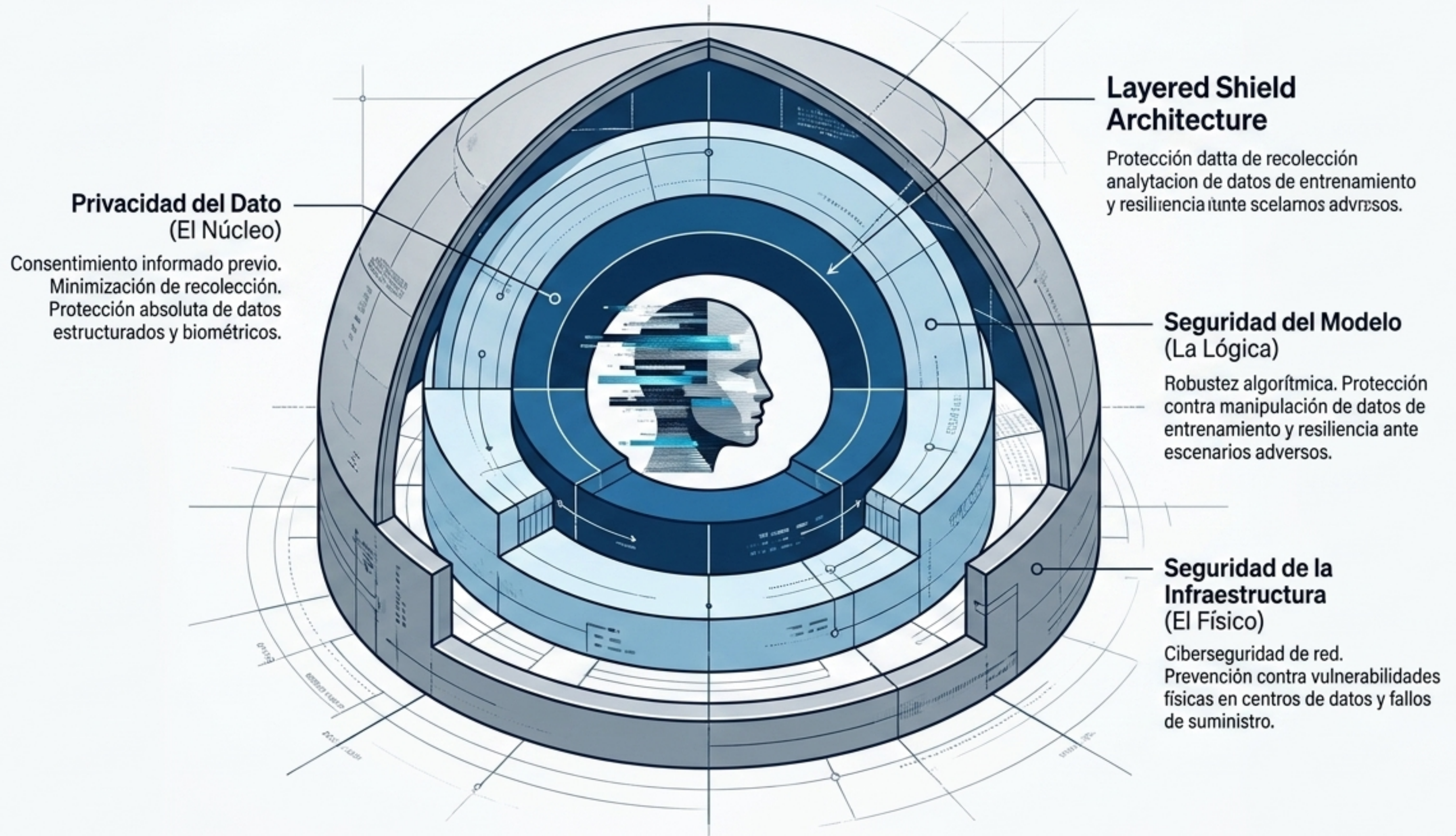
Saberes Originarios: 
 Integración respetuosa de la idiosincrasia y el conocimiento de los pueblos indígenas.

Equipos Plurales:  Diversidad estructural en los propios entornos de desarrollo y codificación.

Principio 3: Responsabilidad Ambiental



Principios 4 y 5: Seguridad y Privacidad



Principios 6 y 7: Transparencia y Rendición de Cuentas

De Caja Negra a Caja de Cristal



```
class Persona {
    constructor(nombre, edad, genero) {
        this.nombre = nombre;
        this.edad = edad;
        this.genero = genero;
    }
    saludar() {
        console.log(`Hola, soy ${this.nombre}, tengo ${this.edad} años y soy ${this.genero}.`);
    }
}

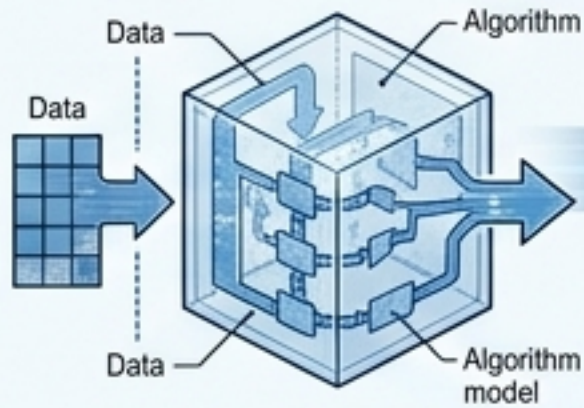
const persona1 = new Persona('Juan', 30, 'Masculino');
persona1.saludar();

// ...

return {
    nombre: 'Juan',
    edad: 30,
    genero: 'Masculino'
};
```



1. Diseño Transparente



Algoritmos interpretables por diseño. Eliminación de las cajas negras.

2. Explicabilidad



Los resultados algorítmicos deben ser comprendidos y validados por personas no expertas.

3. Contraloría Social



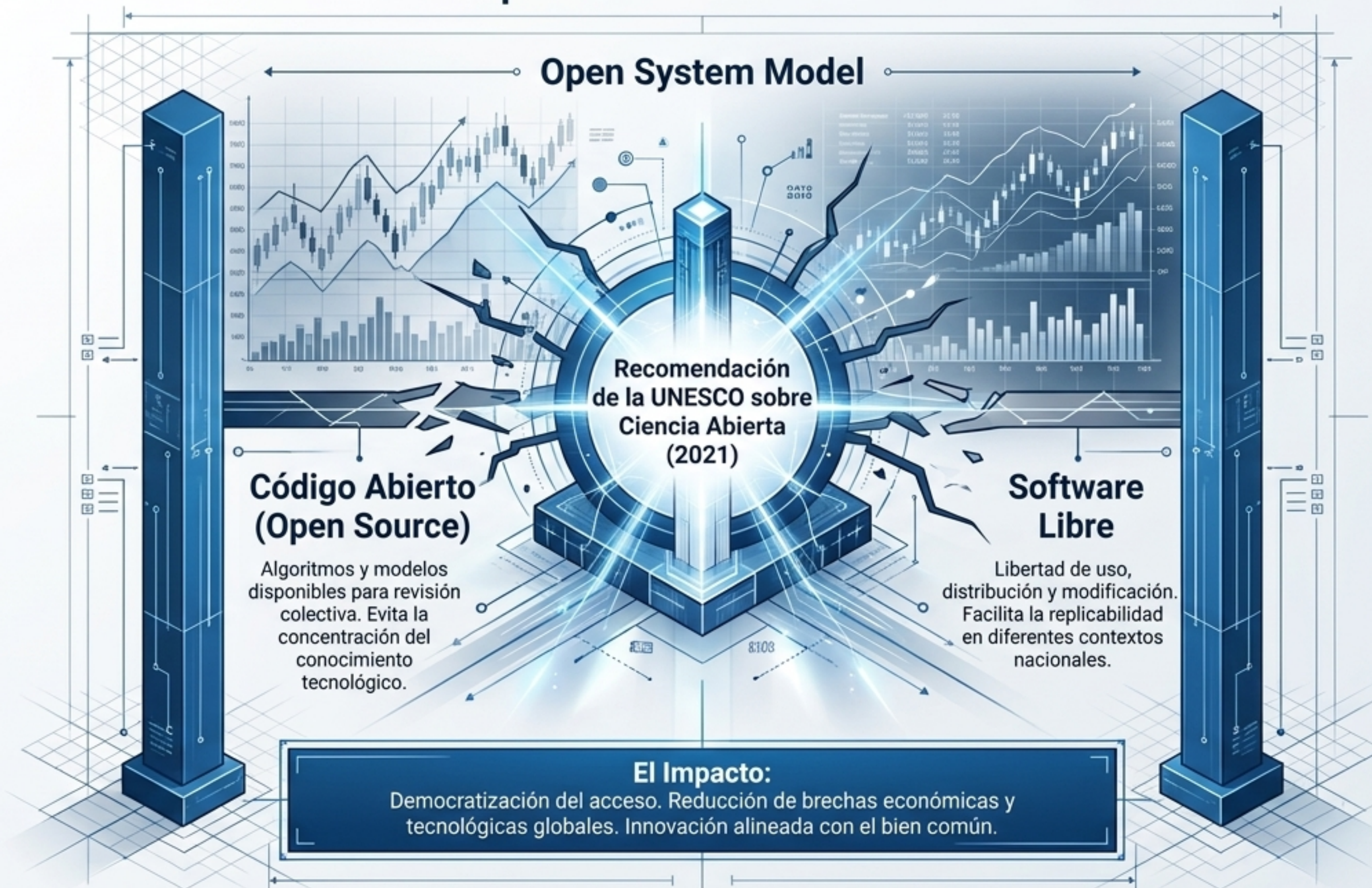
Auditoría pública. Canales accesibles para que la sociedad cuestione y corrija fallos sistémicos.

4. Rendición de Cuentas



Autonomía sistémica ≠ Impunidad. Operadores asumen responsabilidad final humana.

Principio 8: Ciencia Abierta



Principio 9: Excelencia

Competitividad y Soberanía

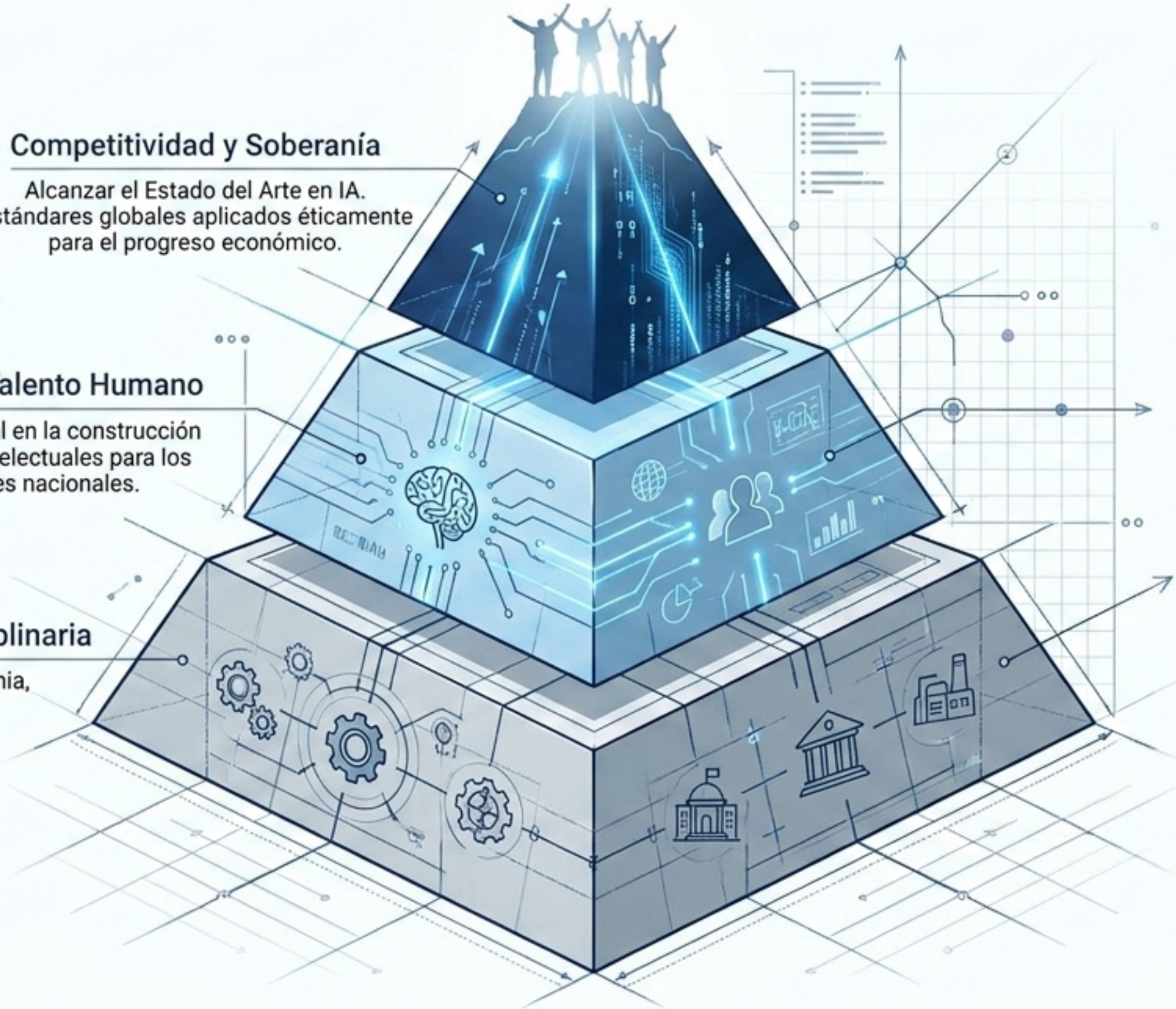
Alcanzar el Estado del Arte en IA.
Estándares globales aplicados éticamente
para el progreso económico.

Desarrollo de Talento Humano

Inversión estructural en la construcción
de capacidades intelectuales para los
desarrolladores nacionales.

Colaboración Interdisciplinaria

Sinergia activa entre academia,
industria y gobierno.
Investigación teórica y
aplicada combinada.



Conclusiones: Hacia un Desarrollo Tecnológico Soberano

Trayectoria sin Marco Ético

IA extractivista.
Concentración de poder y conocimiento en élites.
Ampliación severa de la brecha tecnológica.
Decisiones algorítmicas implementadas sin responsabilidad humana.

Visión Soberana y Ética

IA como motor de progreso social.
Confianza pública garantizada mediante la contraloría social.
Protección activa y permanente de los derechos humanos y la naturaleza.

La República Bolivariana de Venezuela se posiciona como un referente en el desarrollo responsable. Este código asegura que la Inteligencia Artificial no solo impulse la economía actual, sino que preserve los derechos, la dignidad y la soberanía de las generaciones futuras.